



COMPETICIONES SOCIALES AIRE LIBRE 2021-2022 CLUB DE TIRO ZARAGOZA

MARZO	
20	1ª SOCIAL DE AIRE LIBRE

ABRIL	
10	2ª SOCIAL DE AIRE LIBRE
24	3ª SOCIAL DE AIRE LIBRE

MAYO	
1	4ª SOCIAL DE AIRE LIBRE
22	5ª SOCIAL DE AIRE LIBRE

JUNIO	
5	TROFEO CLUB DE TIRO ZARAGOZA DE AIRE LIBRE
19	6ª SOCIAL DE AIRE LIBRE

JULIO	
3	7ª SOCIAL DE AIRE LIBRE
17	8ª SOCIAL DE AIRE LIBRE

El modo de la competición es el propio de la división de arco en que se compite
La puntuación del deportista en el Ranking Social será la suma de las 5 mejores puntuaciones

El horario de comienzo de las Sociales será a las 09:00 horas
El precio de la tirada será gratuita para los menores de edad y de 4€ para mayores de 18 años
10€ para los no socios

PROMOCIÓN DEL DEPORTE

La primera tirada para los deportistas noveles (no hayan competido nunca) será gratuita

El acceso a las tiradas sociales será gratuita a para los menores de 18 años

Se elaborará un Ranking Social con las 5 mejores puntuaciones obtenidas por cada deportista, resultando así Campeon/a de cada modalidad el deportista que obtenga la mejor puntuación sin distinción de género y dentro de cada categoría. Las puntuaciones obtenidas por los deportistas en los Grandes Premios de España serán valederas para el ranking Social

SUBVENCIONES DEPORTISTAS NACIONALES

Para la obtención de subvenciones y ayuda a deportistas será necesaria la puntuación en al menos 5 de las sociales. Las competiciones de carácter autonómico y nacional de aire libre podrán convalidarse a tal efecto

PREVENCIÓN DE CONTAGIOS

Es obligatorio cumplir con las normas de prevención de contagios establecida en el Protocolo General de Prevención y Actuación a observar en los entrenamientos y competiciones de tiro con arco en el Club de Tiro Zaragoza. El documento se encuentra en el tablón de anuncios de la Sala y oficinas del Club a disposición de todos los socios

ORGANIZACIÓN DE LAS SOCIALES

Las competiciones sociales estarán dirigidas por el vocal, un miembro de junta directiva o un arquero/a con experiencia. Durante las tiradas sociales los arqueros/as que no compitan podrán realizar entrenamientos pidiendo autorización al director/a de la social y siempre que este lo permita, pudiendo retirar del entrenamiento a aquellos arqueros/as que no se adapten a las normas de la competición